



FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: cisec@unsa.edu.ar presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 344/2018-CCI

SALTA, 12 de octubre de 2018 Expte. 16.241/16

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 2441/0, presentada por su Director el Ing. Almazán, Jorge Emilio.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 21 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2017 hasta el monto de \$4.699,40 (pesos cuatro mil seiscientos noventa y nueve con 40/100) y solicitar el reintegro de \$3.300,60 (pesos tres mil trescientos con 60/100) por presentar comprobantes incompletos y a nombre de la UNSa y por no presentar el certificado de asistencia al "IX Congreso Argentino de Ingeniería Química".

Que la Comisión de Hacienda en su Despacho Nº 220/18, considera las observaciones realizadas por Área Contable subsanadas por Res. Nº 100/18-CI en cuanto a comprobantes incompletos y a nombre de de la UNSa y tomando vistas de la Nota Nº 2004/18 presentada por el Ing. Almazán, mediante la cual presenta los certificados de asistencia faltantes, aconseja



"2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

CONSEIO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336 FAX: 054-387-4255483/311611 E-mail: cisec@unsa.edu.ar presiden@unsa.edu.ar Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 344/2018-CCI

aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación perteneciente al Año 2017 otorgado al Proyecto Tipo "C" Nº 2441/0, bajo la Dirección del Ing. Almazán, por el monto de \$8.000 (pesos ocho mil).

Que en la Décima Reunión Ordinaria de fecha 03 de octubre de 2018 el Consejo aprobó el Despacho de la Comisión de Hacienda.

Por ello.

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Décima Reunión Ordinaria del día 03 de octubre de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente al Año 2017 otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "C" N° 2441/0, presentada por su Director el Ing. Almazán, Jorge Emilio, DNI № 31.733.656, por el monto de \$8.000 (pesos ocho mil).

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al Interesado y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

> Secretaria Técnica Onsejo de Investigación - UNSa

Presidente

Conseio de investigación - UNC-